

REPORTE DE NORMAS LEGALES (02.02.2018)

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN																								
RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL N° 002-2018-PCM/SEGDI (30.01.2018)	Aprueban los Lineamientos para la suscripción de un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) para la adecuada gestión de los servicios que publiquen las entidades públicas en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE)	Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueban los Lineamientos para la suscripción de un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS), siendo de alcance obligatorio a todas las entidades de la Administración Pública que publiquen servicios en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE). El Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) es un documento que debe ser suscrito por el/la Subsecretario(a) de Tecnologías Digitales de la Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI) de la Presidencia del Consejo de Ministros y el responsable del área de informática o quien haga sus veces de la entidad proveedora de servicios, en el cual se comprometen a garantizar la calidad, seguridad y disponibilidad de los servicios publicados en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE). Todas las entidades públicas que pongan a disposición algún servicio a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE), deben asegurar que en su diseño y desarrollo se hayan implementado las medidas y controles que permitan proteger adecuadamente la seguridad de los datos mediante el uso de protocolos seguros de almacenamiento y comunicación, algoritmos estándar de codificación y otros aspectos pertinentes. La presente Resolución entra en vigencia a partir del 03 de febrero de 2018. 																								
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0049-2018-MINAGRI (01.02.2018)	Designan Secretario General del Ministerio	Ministerio de Agricultura y Riego	<ul style="list-style-type: none"> Se acepta la renuncia formulada por el señor Juan José Marcelo Risi Carbone, en el cargo de Secretario General del Ministerio de Agricultura y Riego y se designa al señor Ms. Roger Ángeles Sánchez. 																								
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 003-2018-MINAGRI (01.02.2018)	Designan Viceministro de Políticas Agrarias	Ministerio de Agricultura y Riego	<ul style="list-style-type: none"> Se acepta la renuncia formulada por el señor Pablo Benjamín Quijandría Salmón, como Viceministro de Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura y Riego y se designa al señor Ingeniero Agrónomo Juan José Marcelo Risi Carbone, 																								
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 004-2018-MINAGRI (01.02.2018)	Designan Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego	Ministerio de Agricultura y Riego	<ul style="list-style-type: none"> Se acepta la renuncia del señor Ingeniero Jaime Oswaldo Salomón Salomón, como Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego y se designa al doctor Jorge Luis Maicelo Quintana. 																								
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 019-2018-VMPCIC-MC (31.01.2018)	Modifican la R.VM. N° 030-2012-VMPCIC-MC referente a la Zona Arqueológica Monumental Pachacamac	Ministerio de Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Se modifica el artículo 1 de la Resolución Viceministerial N° 030-2012-VMPCIC-MC del 26 de abril de 2012, el mismo que quedará redactado de la siguiente manera: <table border="1" data-bbox="967 1161 2130 1372"> <thead> <tr> <th data-bbox="976 1168 1258 1216">Nombre de la Zona Arqueológica Monumental</th> <th data-bbox="1263 1168 1563 1216">N° de Plano en Datum WGS84</th> <th data-bbox="1568 1168 1653 1216">Sector</th> <th data-bbox="1657 1168 1805 1216">Área (m. 2)</th> <th data-bbox="1809 1168 1939 1216">Área (Ha.)</th> <th data-bbox="1944 1168 2121 1216">Perímetro (m.l.)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="976 1219 1258 1267">Pachacamac</td> <td data-bbox="1263 1219 1563 1267">PP-016-MC_DGPC/DA2011 WGS84</td> <td data-bbox="1568 1219 1653 1267">1</td> <td data-bbox="1657 1219 1805 1267">1563639.85</td> <td data-bbox="1809 1219 1939 1267">156. 363985</td> <td data-bbox="1944 1219 2121 1267">6622.72</td> </tr> <tr> <td data-bbox="976 1270 1258 1318">Pachacamac</td> <td data-bbox="1263 1270 1563 1318">PP-016-MC_DGPC/DA2011 WGS84</td> <td data-bbox="1568 1270 1653 1318">2</td> <td data-bbox="1657 1270 1805 1318">1911918.72</td> <td data-bbox="1809 1270 1939 1318">191. 191872</td> <td data-bbox="1944 1270 2121 1318">7914.89</td> </tr> <tr> <td data-bbox="976 1321 1258 1369">Pachacamac</td> <td data-bbox="1263 1321 1563 1369">PP-016-MC_DGPC/DA2011 WGS84</td> <td data-bbox="1568 1321 1653 1369">3</td> <td data-bbox="1657 1321 1805 1369">1127568.88</td> <td data-bbox="1809 1321 1939 1369">112. 756888</td> <td data-bbox="1944 1321 2121 1369">4774.91</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre de la Zona Arqueológica Monumental	N° de Plano en Datum WGS84	Sector	Área (m. 2)	Área (Ha.)	Perímetro (m.l.)	Pachacamac	PP-016-MC_DGPC/DA2011 WGS84	1	1563639.85	156. 363985	6622.72	Pachacamac	PP-016-MC_DGPC/DA2011 WGS84	2	1911918.72	191. 191872	7914.89	Pachacamac	PP-016-MC_DGPC/DA2011 WGS84	3	1127568.88	112. 756888	4774.91
Nombre de la Zona Arqueológica Monumental	N° de Plano en Datum WGS84	Sector	Área (m. 2)	Área (Ha.)	Perímetro (m.l.)																						
Pachacamac	PP-016-MC_DGPC/DA2011 WGS84	1	1563639.85	156. 363985	6622.72																						
Pachacamac	PP-016-MC_DGPC/DA2011 WGS84	2	1911918.72	191. 191872	7914.89																						
Pachacamac	PP-016-MC_DGPC/DA2011 WGS84	3	1127568.88	112. 756888	4774.91																						

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 038-2018-EF/52 (01.02.2018)	Autorizan el procesamiento excepcional del Gasto Girado de los Devengados debidamente formalizados y registrados al 31 de diciembre del Año Fiscal 2017, por las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, y por diversos pliegos presupuestarios de los Gobiernos Locales	Ministerio de Economía y Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> Se autoriza a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público para que excepcionalmente, hasta el 15 de febrero de 2018, procese el Gasto Girado de los Devengados debidamente formalizados y registrados al 31 de diciembre del Año Fiscal 2017, por las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, así como por los Pliegos Presupuestarios de los Gobiernos Locales, por toda fuente de financiamiento.
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 002 -2018-EF/51.01 (29.01.2018)	Establecen plazo para la presentación de rendiciones de cuentas del ejercicio fiscal 2017 por parte de entidades del sector público	Ministerio de Economía y Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> Las entidades del sector público señaladas en el artículo 24 de la Ley N° 28708, que no se encuentran comprendidas en el cronograma establecido en el artículo 4 de la Resolución Directoral N° 017-2017-EF/51.01, y el Anexo N° 2 del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobado con Resolución Directoral N° 014-2017-EF/51.01, presentarán su información contable para la elaboración de la Cuenta General de la República 2017, hasta el día miércoles 28 de marzo de 2018. El incumplimiento de este plazo, conllevará a que la entidad sea considerada con la condición de omisa a dicha presentación. <p>Las entidades que cuentan con cronogramas indicados en el párrafo anterior, que por razones ajenas a la gestión no puedan cumplir en presentar su información en sus plazos establecidos, podrán presentar las rendiciones de cuentas con la debida justificación, hasta el citado plazo.</p>
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2018-EF/50.01 (31.01.2018)	Modifican la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" y el Clasificador de Gastos - Año Fiscal 2018	Ministerio de Economía y Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> Se establece para el Año Fiscal 2018, como excepción adicional a las dispuestas en el numeral 9.1 del artículo 9 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por la Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, para la actualización de manera inmediata de la Programación de Compromisos Anual (PCA) en los pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, a las actividades y proyectos previstos en la Categoría del Gasto "Gastos de Capital". <p>En el caso de los pliegos del Gobierno Nacional, previa evaluación de la Dirección General de Presupuesto Público, se podrá utilizar los criterios establecidos en el literal c) del numeral 9.5 del artículo 9 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias, para la Genérica del Gasto "Adquisición de Activos no Financieros".</p> <ul style="list-style-type: none"> Se modifica el literal b) del artículo 8, los literales b) y c) del numeral 9.5 del artículo 9, el artículo 18 y el numeral 29.2 del artículo 29 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por la Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01. Se modifica el Clasificador de Gastos – Año Fiscal 2018 (Anexo 2), aprobado por el artículo 3 de la Resolución Directoral N° 026-2017-EF/50.01, conforme al Anexo "Modificación de la Partida de Gasto 2.3.2 8.1 Contrato Administrativo de Servicios".

ORGANISMOS EJECUTORES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 012-2018-AGN/J (26.01.2018)	Aprueban Directiva "Norma para la Eliminación de Documentos de Archivo en las Entidades del Sector Público"	Archivo General de la Nación	<ul style="list-style-type: none"> Se deja sin efecto la Directiva N° 006/86-AGN-DGAI, sobre "Normas para la Eliminación de Documentos en los Archivos Administrativos del Sector Público Nacional", aprobada mediante Resolución Jefatural N° 173-86-AGN-J. Se aprueba la Directiva N° 001-2018-AGN/DNDAAI "Norma para la Eliminación de Documentos de Archivo en las Entidades del Sector Público".